

COMPETENCIA DE LA COMUNICACION

CARMEN SILVA C.
Area de Inglés

El lenguaje puede ser estudiado como sistema y como conducta. Al estudiar una lengua como sistema la abstraemos de su contexto social y nos concentramos en sus propiedades estructurales, en aquellos recursos gramaticales finitos que nos permiten producir combinaciones estructurales infinitas. Al estudiar, en cambio, una lengua como conducta nos concentramos en la variedad de formas en que se usa y la enfocamos como parte de un proceso social, a saber, código, situación y agente lingüístico como tres aspectos de un mismo fenómeno: el acto de comunicación verbal. (1)

El lenguaje como forma de conducta social constituye el campo de estudio de la sociolingüística que pretende explicarlo como un sistema unificado de comunicación humana en el contexto de los factores que lo componen (hablante, oyente, código lingüístico, situación, tópico).

John Gumperz (2) ha descrito la sociolingüística como el estudio de la conducta verbal con relación a las características sociales de los hablantes, a sus antecedentes culturales, y a las propiedades ecológicas del entorno en el cual interactúan.

Hansfried Kellner (3) agrega que para llevar a cabo este estudio habría que hacer una diferenciación entre lenguaje como sistema de signos externos y actos lingüísticos concretos, ambos sin embargo relacionados entre sí. Con este objeto es posible hacer uso de algunas de las nociones desarrolladas por Chomsky. El individuo recibe el sistema de signos lingüísticos externos en la forma de un programa de reglas lingüísticas (competencia lingüística). Este programa es la condición necesaria, aunque no suficiente, para que el individuo comprenda y use una lengua (actuación). El individuo es a menudo sólo regularmente competente en su implementación del programa. En sus actuaciones lingüísticas lo ejecuta con limitaciones, a menudo abreviándolo y transformándolo. Esto indica que la actuación lingüística del individuo hace uso sólo en parte del sistema que le proporciona las reglas de la lengua. Fundamentalmente, su actuación lingüística es determinada por factores sociales que son relativamente independientes del sistema lingüístico. Aún más, para usar este sistema lingüístico en un acto de comunicación verbal se requiere un aporte continuo de información social. La comunicación conlleva tanto las reglas del sistema lingüístico como los factores sociales que son relativamente independientes de él. Estos factores sociales constituyen un segundo sistema de reglas. Ellas

1. Traducción de 'speech act'.

2. Gumperz, J.J. (1972), p. 46.

3. Kellner, H. (1972), p. 80.

corresponden a las formas de conducta institucionalizadas en la sociedad en cuestión y adquiridas por los individuos. Estas reglas sociales gobiernan las estrategias de la conducta de la comunicación.

Por ejemplo :

1. Al hablar con un superior usamos marcadores sociolingüísticos de respeto
2. La oración "¿La viste anoche?" usada para iniciar una conversación indica la presencia de una regla social : "conocimiento compartido". (4)

Para el sociolingüista es de vital importancia el hecho de que las lenguas se organizan primariamente para cumplir una función comunicativa y social. Lengua no es sólo código lingüístico, sino también rasgos socioculturales que incluyen, entre otros, los participantes en el acto de comunicación verbal y sus relaciones entre sí, el medio (oral, escrito u otro), variables paralingüísticas y kinésicas y el entorno físico. La combinación adecuada de todos estos factores hace posible el buen éxito de la función comunicativa de una lengua.

Al formular, por lo tanto, una secuencia de sonidos con contenido semántico el hablante no recurre solamente a su conocimiento de las reglas gramaticales, sino también a su conocimiento de los factores socioculturales que inciden en el hecho lingüístico real en un momento dado.

De las consideraciones anteriores se deduce que dentro del esquema Chomskyano que distingue entre competencia y actuación, la sociolingüística se ubica en el plano de la actuación para estudiar el hecho lingüístico en toda su dimensión social.

Chomsky hace una distinción entre oraciones generadas por las reglas gramaticales de una lengua y un corpus real de oraciones producidas por los hablantes en un momento dado. Esta diferenciación corresponde a los conceptos de competencia y actuación ('competence' y 'performance'). La competencia se define como el conocimiento que el hablante/oyente tiene de su lengua y que le permite producir y comprender un número infinito de oraciones gramaticales a partir de un número finito de reglas gramaticales. La actuación se define como el uso real que el hablante/oyente hace de este conocimiento en situaciones concretas y que corresponde sólo en parte a su competencia lingüística.

Para Chomsky y la gramática generativa la tarea fundamental de la lingüística es el estudio de la competencia :

El problema para el lingüista, así como para el niño que está aprendiendo su lengua, es determinar a partir de los datos proporcionados por la actuación el sis-

4. En éste y otros contextos similares la regla social " conocimiento compartido " puede definirse como regla sociolingüística.

tema subyacente de reglas que posee el hablante/oyente y que éste usa en situaciones lingüísticas concretas. (5)

En consecuencia, el área de estudio de la gramática generativa no coincide con el de la sociolingüística, ya que la competencia como punto de partida del análisis lingüístico excluye las variables inherentes al hecho lingüístico real como fenómeno social. Los factores que esta gramática excluye se asignan a la actuación, considerada casi como una manifestación imperfecta de una competencia ideal. Según Dell Hymes (6) no se acepta la posibilidad de que esta imperfección pueda deberse a la hábil implementación de un acto social o al desarrollo de un proceso de raciocinio. Y agrega :

Es, si me permiten decirlo, más bien un concepto paradisiaco. La vida humana parece estar dividida entre competencia gramatical, un tipo de poder innato ideal, y actuación, comparable al hecho de comerse la manzana, arrojando al hablante/oyente puro fuera del paraíso. De este otro mundo pecador, donde el significado puede ganarse con el sudor de la frente, y la comunicación lograrse a costa de trabajo ... nada sedice. (7)

Por tanto, Dell Hymes plantea un nuevo concepto, el de **competencia de la comunicación**, derivado del de competencia lingüística. Competencia de la comunicación o competencia comunicativa es la habilidad que posee el hablante /oyente para comprender y usar su lengua de manera **apropiada y eficaz** en situaciones concretas. Es un concepto que considera la competencia para usar efectivamente una lengua mucho más importante que la corrección gramatical. Sugiere que un individuo que poseyera sólo competencia lingüística sería una especie de "monstruo cultural". (8) Este individuo conocería las reglas gramaticales, pero no sabría cuándo hablar, o cuándo permanecer en silencio, ni qué formas sociolingüísticas escoger de acuerdo con el contexto dado.

Por ejemplo :

1. En el Mercado Central de Santiago preguntaría por el precio de "dos libras de bananas"
2. Diría "agárrese firme" a un superior social.

La competencia comunicativa se desarrolla junto con la competencia lingüística. A medida que el niño aprende a manejar el código lingüístico también adquiere la habilidad sociolingüística, que implica saber cuándo hablar, de qué, con quién, dónde y en qué forma. Así explica D. Hymes este fenómeno :

A partir de una experiencia finita con actos lingüísticos concretos y de su interdependencia con rasgos socioculturales, ellos (los niños) desarrollan una teo-

5. Chomsky, N. (1965), p. 4.

6. Hymes, D. (1972).

7. Hymes, D. (1972), p. 272.

8. Giglioli, P.P., (1972), p. 15.

ría general del habla apropiada en su comunidad, la que ellos emplean, como otras formas de conocimiento cultural tácito (competencia), en la conducción e interpretación de la vida social. (9)

Como ya hemos dicho anteriormente, para Dell Hymes la dicotomía competencia/actuación no es válida sino por el contrario restrictiva, ya que conduce al lingüista a dejar de lado el estudio de la actuación. D. Hymes, en cambio, hace una lista de por lo menos ocho variables con respecto a las cuales se debería analizar un hecho comunicativo:

1. y 2. Participantes
3. El medio: oral, escrito, canto, gestos, silbido, etc.
4. Los diversos códigos compartidos por los participantes: lingüístico, paralingüístico, kinésico, etc.
5. El escenario (10)
6. La forma o estilo del mensaje
7. El tópico
8. Los hechos mismos. (11)

No todos los sociolingüistas concuerdan con Dell Hymes con respecto a la validez de la dicotomía competencia/actuación. Labov, por ejemplo, plantea un punto de vista diferente de la siguiente manera:

En cuanto al aspecto sincrónico de la estructura de una lengua, sería un error enfatizar demasiado los factores sociales. La gramática generativa ha logrado un gran avance al determinar las relaciones "invariables" dentro de esta estructura, aunque haya omitido totalmente el contexto social de la lengua. (12)

La sociolingüística estudia las reglas variables de una lengua y el papel que ellas juegan dentro de la estructura lingüística y sociolingüística. Sin embargo, un gran número de las reglas de una lengua es invariable y la gramática generativa ha logrado determinarlas. Gracias a ello los sociolingüistas pueden realizar su investigación de las reglas variables ya que éstas dependen y se entrelazan con las reglas gramaticales invariables desarrolladas al estudiar una lengua fuera de su contexto social.

9. Hymes, D. (1972), p. 279.

10. Traducción de "setting".

11. Hymes, D. (1964b), pp. 22-23

12. Labov, W. (1970), p. 298.

Los sociolingüistas han emprendido la tarea de construir un marco teórico para el análisis de una lengua, tarea difícil si consideramos la complejidad de las situaciones y otras variables sociales que inciden en un acto de comunicación. Tomando en cuenta solamente las características de los participantes, tendríamos una multiplicidad de variables: origen geográfico, social, status profesional, edad, sexo, etc. Además, año a año aparecen en la literatura pertinente estudios que plantean nuevas variables extralingüísticas relacionadas con el mensaje verbal. Es así como se han analizado, por ejemplo, los rasgos kinésicos presentes en el hecho comunicativo sobre la base de que ninguna expresión o movimiento corporal está desprovista de significado en el contexto en que aparece.

Hasta ahora, el concepto sociolingüístico de competencia comunicativa parece ser, sin embargo, el de mayor utilidad dentro del campo de la enseñanza de lenguas extranjeras, ya que la tarea fundamental del profesor de idiomas es lograr que sus alumnos desarrollen la capacidad de usar adecuada y eficazmente la lengua extranjera que éstos desean aprender.

BIBLIOGRAFIA

- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge Mass.: MIT Press.
- Giglioli, P.P., editor (1972). *Language and Social Context*. England: Penguin Books.
- Gumperz, J.J. (1972). 'Linguistic and Social Interaction in Two Communities' In: Open University: Language and Learning Course Team. (1972) pp. 46-55
- Halliday, M.A.K. (1971). 'Language in a Social Perspective'. In: Wilkinson, A. (1971), pp. 165-188
- Hymes, D., editor (1964 a). *Language in Culture and Society*. New York: Harper & Row, Publishers.
- Hymes, D. (1964 b). 'Toward Ethnographies of Communication: The Analysis of Communicative Events'. In: Giglioli, P.P. (1972), pp.21-44
- Hymes, D. (1972). 'On Communicative Competence'. In: Pride, J.B. and Holmes, J. (1972).
- Katz, J. and Postal, P. (1963). *An Integrated Theory of Linguistic Descriptions*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Kellner, H. (1972). 'On the Sociolinguistic Perspective of the Communicative Situation'. In: Open University: Language and Learning Course Team. (1972), pp. 78-84.
- Labov, W. (1970). 'The Study of Language in its Social Context'. In: Giglioli, P.P. (1972), pp. 283-307.
- Laver, J. and Hutcheson, S., editors (1972). *Communication in Face to Face Interaction*. Great Britain: Penguin Books.

- Open University: Language and Learning Course Team. (1972). *Language in Education*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Pride, J.D. (1971). *The Social Meaning of Language*. London: Oxford University Press.
- Pride, J.B. and Holmes, J., editors (1972). *Sociolinguistics*. England: Penguin Books.
- Robinson, W.P. (1972). *Language and Social Behaviour*. Great Britain: Penguin Books.
- Sebeok, T., Hayes, A., Bateson, M. (1964). *Approaches to Semiotics*. The Hague: Mouton & Co.
- Wilkinson, A., editor (1971). *The Context of Language*. Educational Review, Vol. 23, Nº. 3.

CORREO DEL LECTOR

Deseamos abrir una sección destinada a nuestros lectores; les agradeceríamos nos hicieran llegar sus sugerencias, observaciones o consultas a:

Revista "Lenguas Modernas"
José Pedro Alessandri 636
Santiago (11)